

Nervioso, activo, formal, que trabaja sin cesar, y se le ve caminar como caminan las balas, en su oficio de «alumbrar». Su apellido es de Caudillo; pero lo que él acaudilla es a sus cuatro chiquillas, que lo traen como a un chiquillo, sin que sepa qué inventar para poderlas criar.

J. S.

**Más sobre la tradicional cesta de Navidad para el Asilo de Ancianos**

Después de publicadas las listas de donativos y del contenido de la cesta llegaron a nuestra Redacción estas nuevas aportaciones para la simpática y caritativa obra.

D. Manuel Carrión Bracho y su hija Inesita nos envían desde Málaga, 500 pesetas. No podía faltar y no ha faltado a contribuir a esta obra de caridad el inolvidable Juez de Instrucción de este partido y actual Magistrado de la Audiencia de la Perla del Mediterráneo que tantas pruebas de cariño tiene dadas a Cabra y a sus instituciones benéficas, preciosa moneda a la que correspondemos los muchos amigos que aquí dejó y que seguimos recordándole y queriéndole como él se merece.

**DONATIVOS EN METALICO**

D. Francisco Campos Serrano y señora, 25 pesetas—don Alfredo Fábregas Carrión y señora, 50—doña Carmen González vda. de Roldán e hijos, (desde Guadarrama), 50—don Ángel Padilla Osuna y señora, (desde La Línea), 25—don Andrés Espejo la Hoz señora e hija, (desde Málaga), 25—señorita Nieves López Pastor, (desde Villanueva del Arzobispo), 25—doña Manuela Lama vda. de Gómez e hija, (desde Córdoba), 25—don José Muriel Fernández y señora 15—doña Carmen Calvo García, (desde Madrid) 5—don Antonio Guadix Muñoz, (desde Cuevas Bajas), 25— y cerramos la lista con el donativo de nuestro querido amigo y paisano don Juan Cantero Vergillos y de su esposa doña Carmen Osuna que una vez más no olvidan a la Casa de los ancianitos al llegar las fiestas navideñas enviando 250 ptas. para la cesta.

**El Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense actuó con extraordinario éxito en la T. V. E. el día 20 de los corrientes.—Ordenes sacerdotales en Córdoba a dos egabrenses.—Otras informaciones y noticias de interés**

**Edicto para la Subasta de bienes muebles**

Don Antonio Jiménez del Río, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Cabra. Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda Pública, se ha dictado con fecha de hoy, providencia acordando la venta en pública subasta ajustada a las prescripciones del vigente Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen; cuyo acto se celebrará bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, en el día CATORCE de Enero próximo y hora de las ONCE de la mañana.

**Bienes que se subastan**

Una prensa hidráulica con pistón de 20 centímetros «La Cordobesa» en buen estado de conservación la cual ha sido valorada en SESENTA MIL pesetas, propiedad del deudor don Rafael Moreno la Hoz.

**Condiciones para la Subasta**

- 1.ª—Para tomar parte en la subasta, será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación.
- 2.ª—El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los TRES días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.
- 3.ª—Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro Público.
- 4.ª—La prensa que se subasta se encuentra instalada en la Fábrica Aceitera propiedad del deudor cita en el «Charco de la Vaca», de esta Ciudad.

ADVERTENCIA.—El deudor podrá librar dicha prensa antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Cabra, a 15 de diciembre de 1.959.  
EL RECAUDADOR,

**DONATIVOS EN ESPECIE**

D. Rafael Camacho y señora, 20 kilos de lentejas y 2 kilos de tocino.  
«Casa Zafra», 5 chalecos de caballero y 5 pares de calcetines.



**Vida Municipal: Un interesante edicto de la Alcaldía y el extracto de la sesión plenaria celebrada por nuestro Ayuntamiento el pasado día 23.—Misa de fin de Año en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.**

**Otro gran triunfo del laureado Cuadro Artístico del Centro Filarmónico Egabrense**

Con inmensa satisfacción registramos el colosal triunfo alcanzado por el laureado C. A. del Centro Filarmónico al actuar con todo éxito en la noche del domingo día 20 de los corrientes en el programa Gran Parada de la T. V. E.

Los artistas paisanos se trasladaron a Madrid en dos magníficos autocares desarrollando en el Teatro del Fomento de las Artes Españolas el siguiente programa: bajo la dirección de don José Rodríguez López, «Campanilleros de Cabra». «Villancico el Ruiseñor», de Gómez Navarro y «Serrenata a la Mezquita», de Ramón Medina, actuando de solistas las señoritas Carmelita Moreno, Lolí Salamanca y el Sr. González Prieto.

Hemos sabido también que aparte de la grabación que se efectuó en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por parte de la Discoteca Popular Católica, el Centro concertó una serie de grabaciones con don Julio San Pedro Criado, en nombre de Philips Iberia, S. A. que se llevarán a cabo en Madrid en fecha inmediata.

Felicitemos muy efusivamente por el nuevo triunfo al Centro Filarmónico Egabrense que una vez más ha puesto muy alto el pabellón artístico de nuestro pueblo.

También queremos hacer presente nuestra gratitud al eximio escritor don Rafael Narbona y a nuestro popular Alcalde don José M.ª Muñiz Gil quienes con todo entusiasmo han trabajado para que nuestra Corporación Artística logre el triunfo de que el Centro en justicia puede hoy ufanarse.

**¡¡LABRADOR, HORTELANO!!**

**Vuestro problema resuelto**

IMPROVER ALIMENTACION, os facilitará de su Depósito abierto en esta Plaza, PATATA DE SIEMBRA que necesiteis, pagando, bien en metálico o con vuestra propia cosecha cuando la recojais, a razón de 3 k. por cada uno de siembra que retireis.

Solicitud con tiempo la variedad y kilos que necesiteis a su Depositario y Agente de ventas en esta Plaza

**Antonio Montilla Lama**

Redondo Marqués, 28  
Teléfono 214 - CABRA

**Semilla de las mejores zonas de España**

**CUARANTENARIOS**  
Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor  
**DON MANUEL PÉREZ RUIZ**  
Soltero Labrador

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 12 de Diciembre de 1955, a los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. P. A.

Sus desconsolados hermanos D.ª Asunción, D.ª Carmen y D. Gabriel Pérez Ruiz; hermana política D.ª Lola Beneito Merino obrinos, sobrina y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia al solemne funeral que en su sufragio se celebrará el día 2 del próximo mes de Enero, a las 8.30 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios (antigua Iglesia de la Soledad), de esta Ciudad, por cuyos señalados favores les estarán agradecidos mientras vivan.

Cabra, Diciembre de 1959.

**La clásica Misa del Gallo**

En las tres Parroquias y en las Iglesias del Asilo de Ancianos, del Convento de Agustinas Recoletas, Colegio de Madres Escolapias y Fundación Escolar Termens, se celebraron con gran esplendor y enorme concurrencia de fieles las tradicionales fiestas religiosas de esa noche.

En la que se celebró en la Iglesia del Asilo fué maravillosamente cantada la misa por el laureado Cuadro Artístico del Centro Filarmónico.

Hasta la hora de comenzar las misas hubo mucha animación en todas las calles de la ciudad, grupos de mozaibetes las recorrieron entonando villancicos acompañándose de zambombas y panderetas.

No faltaron también los clásicos «mochileros» visitando las casas de los familiares y amigos a quienes obsequiaron con los clásicos villancicos.

Todos estos donativos han sido enviados a la Rvda. Madre Superiora del Asilo para que ella los emplee en lo que crea más conveniente para la bendita Casa.

Aprovechamos esta circunstancia para repetir a todos y a cada uno de los donantes nuestra inmensa gratitud.

Y hasta el año que viene si Dios quiere.

LUIS LÓPEZ.

**Misa de fin de año**

Por concesión especial la Sección Adoradora Nocturna de Cabra, se celebrará mañana, a las 12 Misa de fin de año en parroquia de Santo Domingo de Guzmán en cuyo templo está erigido canónicamente la mencionada Asociación Eucarística.

**Ordenes sacerdotales**

El día 18 de los corrientes, a las 5 de la tarde, fueron consagrados por el Excmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis D. Manuel Fernández Conde y García del Revólulo los Seminaristas egabrenses don José Moreno Juliá y don Francisco López.

Asistieron al virtuoso Párroco de Santo Domingo D. Miguel Sánchez, los padres y hermanos de los futuros Sacerdotes a quienes acompañaban sus parientes y amigos.

A la mañana siguiente y en la misma Capilla del Seminario, recibieron las órdenes de Lector y Ostiario. Nuestras más sinceras felicitaciones.

**Organización Nacional de Ciegos**

**DELEGACIÓN LOCAL**

Números recibidos durante la semana pasada:

Día	21, lunes	229
»	22, martes	879
»	23, miércoles	399
»	24, jueves	755
»	25, viernes	
»	26, sábado	226

**Un recuerdo para don José Muñiz Arroyo**

Se han recibido las siguientes nuevas adhesiones para el homenaje al inolvidable Profesor y Secretario del Instituto de «Aguilar y Eslava».

D. José Muriel Fernández y señoritas Mari Carmen, Mercedes y Encarnita Muriel Fernández.

**Bautizos**

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta Ciudad y por su Rvdo. Sr. Cura propio don Miguel Sánchez Fernández, ha sido bautizado el niño dado a luz por doña Manolita Navas Cuevas, esposa de nuestro estimado amigo don Vicente Palomar Yébenes.

Actuaron de padrinos don José Navas Córdón y doña Antonia Cuevas Jiménez, abuelos del infantito a quien se le impusieron los nombres de José Vicente.

En Madrid y en la Parroquia de Santa Bárbara, ha sido bautizada la niña dada a luz por doña Mariana Blancas Pérez, esposa de nuestro querido amigo don Juan Alcántara Arroyo.

Administró el Sacramento el señor Cura Párroco de dicho templo y actuaron de padrinos don Manuel Blancas Pérez y doña Ana María Pérez Sabariego, abuelos de la nueva cristiana a la que se le impuso el nombre de María del Rosario.

**Pérdida**

En el trayecto del Instituto «Aguilar y Eslava» a la calle Marqués de Cabra, se ha extraviado un anillo de oro.

Quien lo presente en esta Redacción será gratificado.



**Fallecimientos**

En La Línea de la Concepción, (Cádiz) falleció el próximo pasado día 21 a los 81 años de edad nuestro querido amigo y paisano don Tomás Beneyto Merino.

El finado fué un competente obrero tipógrafo que comenzó la profesión en la antigua Imprenta de Castilla, siguiendo después en la de Córdoba hasta que llegó el momento de jubilarse.

Con ejemplar resignación ha sobrellevado la larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame, sus apenadas hijas doña Josefa, doña Sierra, señorita Elisa y doña Isabel; hijos políticos don Antonio de la Vega, don Alfonso Tortosa y don Carlos Villegas, nietos, hermanas y demás familia.

El día 25 de los corrientes falleció en esta población a los 90 años de edad la respetable señora doña Remedios Díaz Morales viuda de Martín.

Por sus virtudes era muy estimada de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos don Antonio, don Rafael y doña Dolores; hijos políticos doña Rosa Cazorla Bueno, don Miguel Roldán Muñoz, doña Sierra Chacón García y doña Ana Garrido, nietos, bisnietos y demás familia.

El próximo pasado día 28 falleció en Cabra a los 87 años de edad la bondadosa señora doña Margarita Roldán Ruiz viuda de Espinar.

La finada era muy querida de cuantas personas llegaron a tratarla y pudieron apreciar las virtudes que en ella concurrían.

Descanse su alma en paz y reciban el testimonio de nuestra condolencia sus hijos don Antonio y doña Carmen, hijo político don Francisco Gallardo Orgaz, nietos, sobrinos y demás deudos.

Confortado con los Santos Sacramentos falleció en Córdoba el pasado día 23 a los 87 años de edad nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Osuna Ortiz.

Por su hombría de bien y laboriosidad gozaba el finado de incontables amistades y respetos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su hija doña Carmen Osuna Osuna; hijos políticos don Juan Cantero Vergillos y doña Rosario Luque, nietos doña Rosaría, don Rafael, don Emilio y doña M.ª del Carmen, bisnietos, hermano don Fabián y demás familiares.



## A mi pueblo

¡Ay Cabra la tierra mía  
 que no te cambio por nada!

Cuando despierto algún día,  
 radiante, puro, sin mancha,  
 con un Sol esplendoroso  
 de esos soles de mi patria,  
 repelos de escalofríos  
 me corren por las espaldas,  
 y me siento un gran poeta  
 como los muchos de Cabra.

Empiezo a hilvanar romances  
 cuajados de cosas raras,  
 y me sonrojo pensando  
 las risas que provocaran;  
 todos van encaminados  
 a elogiar tu linda estampa,  
 a pregonar por el mundo  
 lo bonita que eres, Cabra.

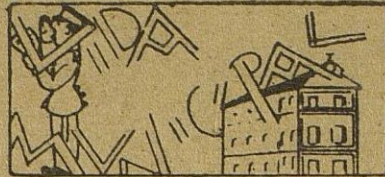
Y sueño que voy paseando  
 por San Francisco, de Cabra,  
 contemplando desde lejos  
 el cerco de tus montañas,  
 las manchas pardo-verdosas  
 de chaparros y de zarzas,  
 entre los peñascos grises  
 que brillan como la plata.

Mas cuando fijo la vista,  
 en esa casita blanca,  
 morada de nuestra Virgen  
 que está en la sierra más alta,  
 paréceme estar mirando  
 como cuando está parada,  
 a una bella mariposa  
 que se posa en la retama.

Y si desde la Atalaya,  
 observo toda la calma  
 de tu población tranquila,  
 veo ese vaho que se escapa  
 por las mañanas temprano  
 cuando el Sol se desparrama,  
 y que parece besarte  
 por tu paz y por tu gracia.

¡Qué limpias que son tus calles!  
 ¡qué señoriales tus casas!  
 ¡qué balcones, qué de historia  
 cuando admiro tus fachadas!,  
 creyéndome estar viviendo  
 las épocas, ya pasadas,  
 en que tus grandes señores  
 llevaban pica y coraza.

Muchas cosas contaría  
 si yo supiera expresarlas.  
 Hablaría de tus jardines,  
 de sus flores, de sus plantas,  
 de rincones pintorescos  
 que te deleitan y extasian;  
 como esa Fuente del Río  
 que tiene el agua encantada,  
 porque en invierno es caliente  
 y en verano está helada.



## EDICTO

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento  
 de Cabra.

Hace saber: Que por el Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 23, fué aprobado un expediente de habilitación y suplemento de crédito, por medio de transferencia, en el Presupuesto Ordinario del actual ejercicio, exponiéndose al público para reclamaciones por el plazo reglamentario de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 691, núm. 3 de la Ley de Régimen Local vigente.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 26 de diciembre de 1959.

José M.<sup>a</sup> Muñiz Gil.

Por mandato de S. S.<sup>a</sup>

El Secretario Acctal,

Alfonso Santiago Contreras.

*Resumen de los acuerdos adoptados  
 en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 23 de diciembre  
 de 1959.*

Con asistencia de los Sres. Ortega, la Rosa, Díez, Pallarés, Zurita, Cabrera, Conejo y González y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñiz Gil celebró sesión el Ayuntamiento Pleno el día 23 de los corrientes, adoptándose los siguientes acuerdos:

Proceder a las obras de reforma y embellecimiento de la Plaza del Generalísimo rebajando el piso a nivel de la calzada con nuevo trazado y con loseria de piedra de río formando dibujos a estilo cordobés cuyas obras se realizarán con fondos del Paro obrero supliendo la diferencia el Ayuntamiento con cargo al presupuesto de 1960.

Estas noches amorosas  
 cuando suenan las tonadas  
 de los lindos villancicos,  
 por tí suspira mi alma,  
 quisiera vivir contigo,  
 pasar junto a tí las pascuas  
 y pedir a Jesús-Niño  
 que nos colmara de gracia.

¡Ay Cabra la tierra mía,  
 que no te cambio por nada!

J. ESPEJO MURIEL.

Dibre. 1959.



**Venta exclusiva**  
**Papelería MEGIAS**  
 Juan Ulloa, 15

Fué denegada una instancia oponiéndose a la construcción por la CAMPSA de una garita para suministro de gasolina.

Se acordó donar a Auxilio Social un depósito de 19.335'56 pesetas para la construcción de dos Escuelas en el Barrio de los Silos.

Fué aprobado un expediente de suplemento y habilitación de crédito a varios capítulos y artículos del presupuesto en curso.

Se elevó a acuerdo una moción de la Alcaldía para declarar paraje artístico la Fuente del Río y monumentos históricos artísticos varias fachadas de la localidad.

Se acordó que con motivo de las Navidades se gratifique a los funcionarios de este Ayuntamiento por los trabajos extraordinarios que vienen desarrollando e igualmente dar por terminadas las sanciones que cumplen algunos de ellos con sobreesimiento de sus expedientes.

Fué aprobado definitivamente por no haberse presentado reclamaciones durante el tiempo de exposición al público el expediente de delimitación del casco urbano de la ciudad.

Se autorizó al Banco de Crédito Local de España para que perciba directamente de la Delegación de Hacienda el importe de los recargos para la amortización de empréstitos.

Se aprobó la certificación de obras número 1 del replanteo previo de abastecimientos de aguas a la ciudad.

Se aceptó la modalidad propuesta por los funcionarios municipales para establecer el Seguro de Enfermedad reglamentario por medio de los Médicos y Facultativos de Beneficencia.

Y por último quedó enterada la Corporación de un escrito del Secretario de la misma.

Cabra, a 24 de diciembre de 1959.

